"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RAMIREZ ZARATE ELIZABETH
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-090-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / VARGAS GUERRA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 122-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-CONTAMANA
Inicio de vigencia del Plan: 19/08/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 168.86
Consultor/Regente que suscribió el plan: RODRIGUEZ TELLO WALDIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/06/2010, Término: 10/06/2010
Nro Res. Inicio PAU: 050-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 338-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.38U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		40.39	40.363
2	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		34.98	0
3	*Terminalia oblonga* \| *Yacushapana*		19.06	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		40.37	40.37	28.444	70,5%	70,5%
2	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		34.06	34.014	9.512	28%	27,9%

Fuente: Resolución N° 338-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:19:18

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.